



Guayaquil, 22 Enero del 2020

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CREANDINA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario principal de la compañía Creandina S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros indican al término del ejercicio económico del 2019, la exacta y real situación de CREANDINA S.A.

Atentamente

Manuel Nicolás Trejo Álvarez

C.I. 1200415790

Comisario Principal